



**CIRCULAR EXTERNA**

**SUGEF 019-2013**

**23 de octubre del 2013**

**A TODAS LAS ENTIDADES FINANCIERAS SUPERVISADAS**

**POR LA SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ENTIDADES FINANCIERAS**

**Asunto:** Rotación de los grupos de las entidades financieras para la presentación de las Clases de datos Garantías y Operaciones Crediticias a través del Sistema para la Captura, Verificación y Carga de Datos (SICVECA)

**El Superintendente General de Entidades Financieras**

**Considerando:**

1. Que el artículo 26 del Acuerdo SUGEF 1-05: Reglamento para la Calificación de Deudores dispone que la información de los XML de las Clases de Datos Garantías y Operaciones Crediticias de SICVECA, deben ser remitidos a más tardar el noveno, décimo y undécimo día hábil de acuerdo al grupo asignado por la SUGEF para cada una de las entidades supervisadas después del cierre mensual.
2. Que la SUGEF conformó los grupos de entidades financieras para la remisión de la información indicada en el numeral anterior y comunicó individualmente el plazo de envío de dicha información.
3. La distribución de los grupos de entidades supervisadas por SUGEF para la remisión de información de las Clases de Datos indicadas será variada cada año y efectiva para el periodo noviembre octubre de cada año.

**DISPONE:**

1. Que los grupos de entidades supervisados conformados para la remisión de la información de los XML de las Clases de Datos Garantías y Operaciones Crediticias de SICVECA serán rotados a partir del envío de la información correspondiente al mes de noviembre del 2013, que se debe presentar en el mes de diciembre 2013.
2. Que las entidades que actualmente deben enviar la información en el noveno día hábil se cambiarán por el décimo día hábil; las entidades que actualmente deben enviar la información el



décimo día hábil se cambiarán al undécimo día hábil y las entidades que actualmente deben enviar la información en el undécimo día hábil se cambiarán al noveno día hábil. (Ver anexo).

3. Que en caso de consulta, se pueden comunicar con los Usuarios Responsables del módulo SICVECA Operaciones Crediticias:

Javier Vega Zúñiga, [jvega@sugef.fi.cr](mailto:jvega@sugef.fi.cr), teléfono 2243-5015;  
Douglas Rodríguez Jara, [droduroquej@sugef.fi.cr](mailto:droduroquej@sugef.fi.cr), teléfono 2243-4831;  
Pablo Sequeira Dittel, [psequeira@sugef.fi.cr](mailto:psequeira@sugef.fi.cr), teléfono 2243-4970;  
Iván Duarte Blanco, [iduarte@sugef.fi.cr](mailto:iduarte@sugef.fi.cr), teléfono 2243-4864.

Cordialmente,



Javier Cascante Elizondo  
**Superintendente General**

Rige: 30 noviembre del 2013  
Unidad generadora: Usuarios Responsables SICVECA Operaciones Crediticias  
Categoría: Sistemas de Información.  
Deroga: Carta Circular SUGEF 016-2012 del 14 de noviembre 2012.

JJS /JVZ /gvl\*

Clase de Datos Operaciones Crediticias  
Distribución de los grupos de entidades financieras  
Clases de Datos Garantías y Operaciones Crediticias  
Periodo noviembre 2013 octubre 2014

**GRUPO 1**

Entidad	Plazo
Banco Hipotecario de la Vivienda	NOVENO
Banco Promérica de Costa Rica, S.A.	NOVENO
Banco BCT S.A.	NOVENO
Banco Cathay de Costa Rica, S.A.	NOVENO
Banco Citibank de Costa Rica S.A.	NOVENO
Banco General (Costa Rica) S.A.	NOVENO
Banco Improsa, S.A.	NOVENO
Banco Lafise Sociedad Anónima	NOVENO
Banco de Soluciones Bansol de Costa Rica S.A.	NOVENO
COOPEALIANZA R.L.	NOVENO
COOPEBANPO R.L.	NOVENO
COOPECAJA R.L.	NOVENO
COOPECAR R.L.	NOVENO
COOPEJUDICIAL R.L.	NOVENO
COOPEAYA R.L.	NOVENO
COOPEMAPRO R.L.	NOVENO
COOPEMEDICOS R.L.	NOVENO
COOPEMEP R.L.	NOVENO
COOPENAE R.L.	NOVENO
COOPEOROTINA R.L.	NOVENO
COOPESANMARCOS R.L.	NOVENO
COOPESANRAMON R.L.	NOVENO
COOPESERVIDORES R.L.	NOVENO
COOPEUNA R.L.	NOVENO
CREDECOOP R.L.	NOVENO
SERVICOOP R.L.	NOVENO
Financiera CAFSA, S. A.	NOVENO
Financiera Desyfin, S. A.	NOVENO
Financiera Multivalores	NOVENO
Grupo Mutual Alajuela La Vivienda	NOVENO

**Clase de Datos Operaciones Crediticias  
Distribución de los grupos de entidades financieras  
Clases de Datos Garantías y Operaciones Crediticias  
Periodo noviembre 2013 octubre 2014**

**GRUPO 2**

Entidad	Plazo
Banco Crédito Agrícola de Cartago	DECIMO
Banco de Costa Rica	DECIMO
Banco Nacional de Costa Rica	DECIMO
Banco BAC San José, S.A.	DECIMO
COOPEAMISTAD R.L.	DECIMO
COOPEFYL R.L.	DECIMO
COOPEPARTA R.L.	DECIMO
Mutual Cartago de Ahorro y Préstamo	DECIMO
Caja de Ahorro y Préstamos de la ANDE	DECIMO

**GRUPO 3**

Entidad	Plazo
Banco Popular y de Desarrollo Comunal	UNDECIMO
Banco Davivienda (Costa Rica) S.A.	UNDECIMO
Scotiabank de Costa Rica, S.A.	UNDECIMO
Financiera COMECA S.A.	UNDECIMO
Financiera G&T Continental Costa Rica S.A.	UNDECIMO
COOCIQUE, R.L.	UNDECIMO
COOPEVEGRA R.L.	UNDECIMO
COOPEACOSTA R.L.	UNDECIMO
COOPEANDE N° 1 R.L.	UNDECIMO
COOPEANDE N°7 R.L.	UNDECIMO
COOPEASERRI R.L.	UNDECIMO
COOPEGRECIA R.L.	UNDECIMO
COOPELECHEROS R.L.	UNDECIMO
COPECO R.L.	UNDECIMO